



INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

En cumplimiento de las disposiciones legales y en calidad de Comisario de la Compañía OBRAS DE INGENIERIA OBRINSA S.A., procedo a presentar a la Junta General extraordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2013.

Se revisó pormenorizadamente todos los registros presentados durante este periodo para poder dar mi opinión sobre la razonabilidad de los mismos y que estos no contengan errores importantes de revelación.

Se realizaron pruebas selectivas de hechos contables, además de evidencias que soporten las cifras reveladas en los estados financieros. Se evaluaron además los principios de contabilidad utilizados así como la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En el año 2013 la administración ha cumplido plenamente con las disposiciones legales y estatutarias así como a disposiciones de la Junta de Accionistas.

2. REGISTROS CONTABLES

Todos los hechos contables, tiene su respectivo soporte de acuerdo a las políticas contables internas de la empresa y a las Normas Internacionales de Información Financieras.

Por disposición de la entidad reguladora (SRI) se presentarán las correcciones necesarias en cuanto a la información relacionada.



3. POSICION FINANCIERA DE LA EMPRESA

ESTRUCTURA ECONOMICA Y FINANCIERA	
ACTIVO CORRIENTE	5250.00
TOTAL ACTIVOS	5250.00
PATRIMONIO	5250.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5250.00

Cabe recalcar que esta es una empresa que se constituyo legalmente el 18 de noviembre de 2013, el único movimiento contable es el registrado por el pago de la integración de capital por un valor de \$5250.00 siendo este el patrimonio total hasta el 31 de diciembre del 2013.

Es todo cuanto puedo informar y poner a consideración de la Junta de Accionistas.

Atentamente,

Martha Briones

COMISARIO